

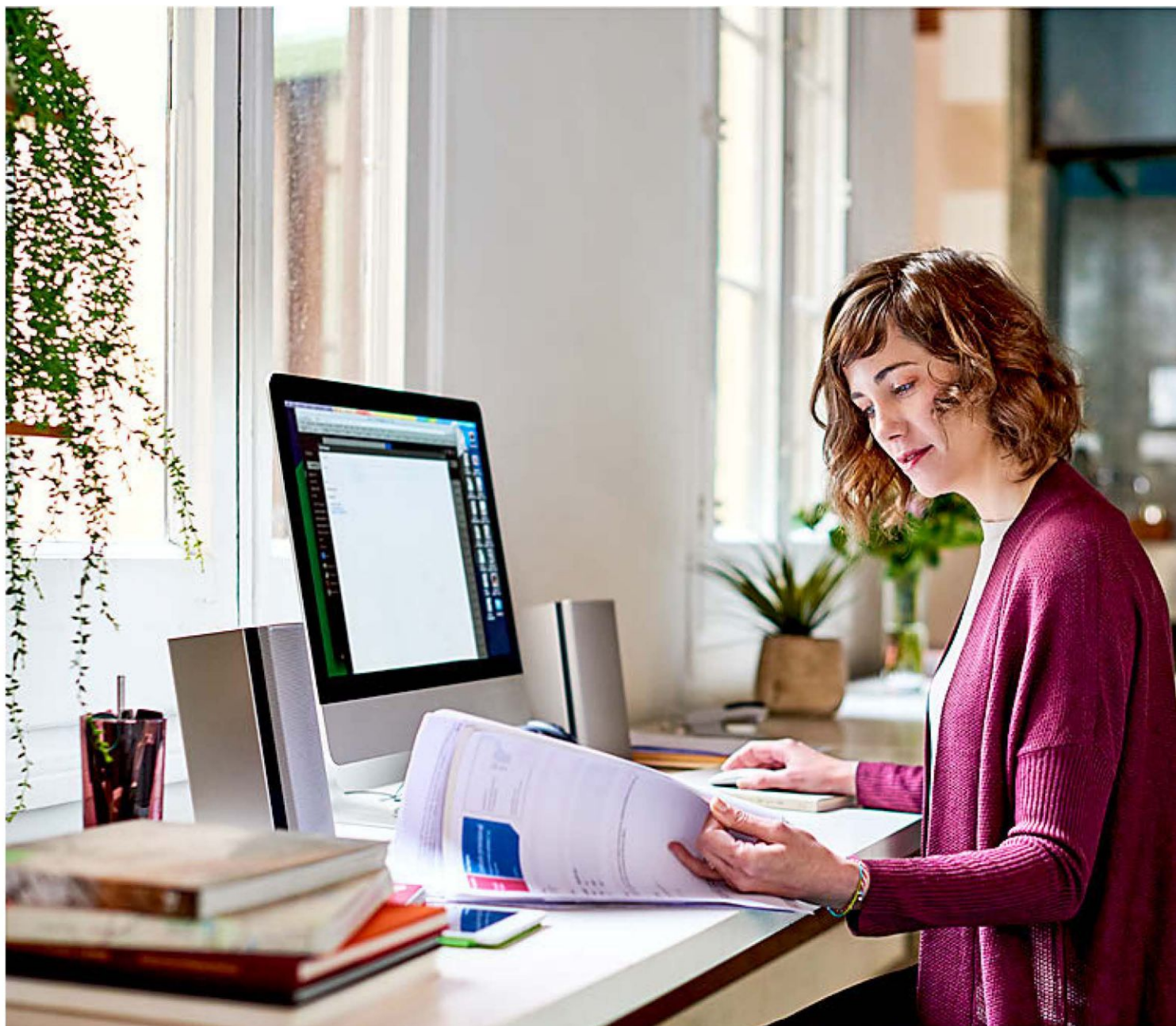
Los expertos dudan de que el teletrabajo facilite la equidad

El 63% de los panelistas considera que la mayoría de las firmas de auditoría dispone de políticas que garantizan la igualdad de trato en los procesos de promoción

Xavier Gil Pecharromán. Fotos: iStock

El 53% de los especialistas consultados en el *Panel de Expertos en Auditoría y Equidad*, muestra serias dudas sobre el papel que puede jugar el teletrabajo en la equidad en las firmas ya que esta modalidad de trabajo exige una gestión cuidadosa y un uso inadecuado puede dificultar la carrera de las profesionales en las firmas. El porcentaje de panelistas que considera que el teletrabajo tiene un papel fundamental en la equidad es casi idéntico (24%) al porcentaje que opina que no influye ni positiva ni negativamente (23%).

El *Panel de Expertos en Auditoría y Equidad*, que es una iniciativa de las Comisiones de Equidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cata-



La necesidad de mejorar los procesos de acceso a socias de las firmas y las dificultades de gestión en el teletrabajo generan dudas.



Se considera entre los expertos que se tardará entre cinco y diez años en alcanzar la equidad en el sector auditor.

Luña tiene como objetivo conocer la evolución de la equidad en el sector de la auditoría de cuentas. Está formado por 20 personas, la mayoría socias de firmas de auditoría, que conforman ambas comisiones. En esta segunda edición, el cuestionario que respondieron los expertos y expertas constaba de 10 preguntas.

La primera de las preguntas consistía en valorar de 0 a 10 el nivel de equidad que, en términos generales, se considera que hay en el sector de la auditoría de cuentas. La nota media obtenida ha sido de un 5,6 (5,4 en 2023), es decir, un aprobado. El nivel de consenso en torno a esta valoración ha resultado bastante significativo, no habiéndose producido valoraciones inferiores al 3 ni superiores al 7 (más del 80% de las valoraciones están entre el 5 y el 7).

La segunda pregunta se ha pedido a los panelistas su opinión sobre el plazo de tiempo en el que creen que se llegará a la equidad total en el sector. Es la pregunta en la que se ha producido una mayor variación anual, que denota una visión más pesimista que la reflejada el año anterior: mientras que en 2023 una clara mayoría (71%) consideraba que la equidad en el sector se alcanzaría en 5-10 años, el dato en 2024 ha sido del 52%, creciendo de forma notable las panelistas que consideran que se tardará más de una década (35% vs 14% en 2023). Al comparar la situación del resto de sectores con la auditoría de cuentas, el 63% de los panelistas han opinado que es igual que en otros sectores, redu-

ciéndose ligeramente el porcentaje de que considera que es peor o mejor.

Mejorar las condiciones de acceder a socia

En otra de las cuestiones realizadas se ha preguntado sobre la principal tarea a mejorar en materia de equidad en las firmas de auditoría de cuentas. Aunque en este caso las respuestas eran abiertas, hay dos aspectos que se mencionan de forma recurrente tanto en 2023 como en 2024: el 60% de las respuestas hacen referencia a la necesidad de mejorar las condiciones para acceder a la condición de socia o al consejo directivo (niveles similares en ambas ediciones) y el 20% (30% en 2023) a la necesidad de mejorar las políticas de conciliación. Se ha reducido de forma drástica hasta casi desaparecer las menciones a los sesgos inconscientes a los que se refirieron el 38% de los panelistas en 2023.

Uno de los elementos que suscita mayores niveles de consenso y que seguramente es el aspecto de cara al futuro más positivo, es que el 88% (86% en 2023) de los panelistas considera que las personas que se incorporan a las firmas tienen ya las mismas oportunidades con independencia de su género.

Este porcentaje es superior, 92%, (86% en 2023) cuando se pregunta si, con el paso del tiempo, los recién incorporados van a tener las mismas oportunidades con independencia de su género a la hora de acceder a los niveles más altos de responsabilidad en la firma.